

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 320

PERÍODO LEGISLATIVO 2016

EXTRACTO BLOQUE U.C.R. - CAMBIEMOS PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE-
CLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL SEGUNDO SEMINARIO DENOMINADO “
EFFECTOS DE LA VIOLENCIA SEXUAL SOBRE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
CONSIDERACIONES PSICOLÓGICOS- LEGALES.”

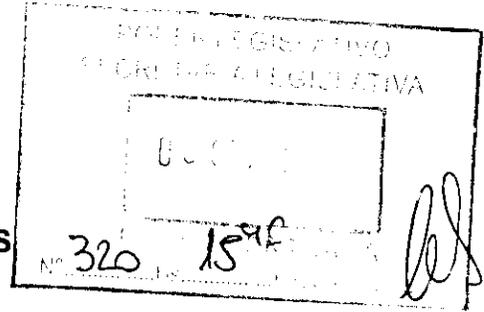
Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical- Cambiemos



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Dentro de los objetivos del Comité de Abuso Sexual Infante juvenil representado por profesionales de los servicios del Hospital Regional Rio Grande, de la Secretaría de Derechos Humanos, de Justicia y de Educación, se encuentra la capacitación y formación continua en la temática, por lo cual en 2015 organizamos el primer Seminario denominado "Abuso Sexual Intrafamiliar: Perspectivas y propuestas de abordaje" a cargo de la licenciada en psicología y licenciada en trabajo social Claudia Verónica Salvi y la Dra. Graciela Fontana, oriundas de la ciudad de La Plata. Las mismas han sido declaradas de Interés Municipal bajo el decreto N° 138/2015, de interés ministerial (Ministerio de Salud) bajo la resolución N° 000707/15 y de interés educativo bajo la resolución N° 2539/15.

Dicho Seminario superó las expectativas de este comité, por lo cual, este año, se está organizando el segundo Seminario denominado "Efectos de la Violencia Sexual sobre Niños, Niñas y Adolescentes. Consideraciones Psicológico-Legales" contando con la disertación de la Lic. en Psicología Susana Toporosi, Psicoanalista de niños y adolescentes, actual coordinadora de Salud Mental de Adolescencia del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez; así como también contaremos con la participación del Dr. Carlos Rozanski, Juez de Cámara Federal del Poder Judicial de la Nación. Ambos profesionales cuentan con una extensa experiencia en la temática sobre Abuso Sexual Infante Juvenil y residen en Buenos Aires. El segundo Seminario se realizará los días 13 y 14 de octubre del corriente en nuestra ciudad, destinado a profesionales que desde sus prácticas diarias se encuentran atravesados por la problemática y tiene como objetivo realizar aportes que favorezcan un abordaje especializado y pertinente de la misma para que los profesionales estén familiarizados con el tema y con los desarrollos actuales.

En el presente seminario se introducirá a los profesionales en esta particularidad del trabajo profesional, con víctimas de abusos sexuales y otras formas de atentados a sujetos vulnerables. La temática se desarrollará aportando una visión teórica amplia y desde diferentes formas de abordaje, intentando profundizar en un campo, actualmente rico en producciones y abierto, por su complejidad, a nuevas investigaciones.

Se introducirán además los diferentes entrecruzamientos que el tema tiene con en el contexto jurídico y social, desarrollando una visión interdisciplinaria, en pos de una la intervención pertinente y comprometida de los profesionales que actúan frente al mismo.

Objetivos Generales:

- 1- Reconocer la complejidad de la problemática y su necesidad de formación específica.
- 2- Profundizar la investigación teórica y clínica sobre este fenómeno.

Contenidos:

MÓDULO 1

EFFECTOS DE LA VIOLENCIA SOBRE NIÑOS Y ADOLESCENTES

Contexto para pensar por qué crece el abuso sexual infantojuvenil, y las consultas.
¿Cómo afecta lo traumático al psiquismo de un niño o adolescente?

Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Pablo Daniel Blanco
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO

Bloque Unión Cívica Radical- Cambiemos

¿Cómo se manifiesta lo traumático en dibujos, juegos y relatos?

Traumatismo y memoria. ¿Por qué una situación que resultó traumática no puede ser olvidada y recordada?

Destino de lo traumático en el psiquismo infantil. ¿Qué mecanismos utiliza el niño para poder seguir viviendo con eso que le sucedió? ¿Cómo se opera en un tratamiento psicológico para repararlo?

Abuso y relato verbal. ¿Se puede narrar el trauma? Condiciones favorecedoras y obstaculizadoras. ¿Por qué un niño podría no contar el abuso en una cámara Gesell?

¿Cuáles son los parámetros para diferenciar si se trata de que el niño vivió un traumatismo o si se trata de que está repitiendo algo que escuchó del discurso de un adulto?

MÓDULO 2

ADOLESCENTES CON CONDUCTAS SEXUALES ABUSIVAS HACIA NIÑOS PEQUEÑOS

Un motivo que crece en las consultas, en las escuelas y en los tribunales.

Un riesgo: nombrar a estos adolescentes o niños mayores como abusadores.

Otro riesgo: confundir lo que hicieron con juegos sexuales.

Diferencias entre juegos sexuales y conductas sexuales abusivas.

Responsabilidad del adolescente.

¿El que tiene conductas sexuales abusivas, siempre fue abusado previamente por un adulto?

Los adultos y la sexualidad de los niños. Estallidos dentro de las familias en que se dan estas conductas abusivas. Estallido en las escuelas. Padres que amenazan. Instituciones y docentes se preguntan cómo intervenir.

Diferencias diagnósticas en adolescentes con conductas sexuales abusivas.

MÓDULO 3

EL NIÑO, LA NIÑA Y EL ADOLESCENTE EN EL PROCESO JUDICIAL

La intervención: Por qué se debe intervenir. Revictimización. Impunidad. Los nuevos paradigmas. Las medidas de protección. El derecho a ser oído. La vida privada y la honra del niño. Algunas cuestiones de prueba durante el juicio. La presencia del imputado durante la declaración del niño. Niños que se retractan, niños que callan, niños que terminan diciendo lo que quienes interrogan quieren escuchar. Los careos.

La reiteración de pericias. La validación del relato. Obstáculos para una intervención respetuosa. Hacia intervenciones éticas. Obstáculos personales. Obstáculos institucionales. Ética y Justicia. Las reformas necesarias.

Por ello, solicitamos al resto de los integrantes de la Cámara la aprobación del presente proyecto.

Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R. - Cambiemos

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical- Cambios



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º. – Declarar de interés provincial el segundo Seminario denominado “Efectos de la Violencia Sexual sobre Niños, Niñas y Adolescentes. Consideraciones Psicológico-Legales” que se llevará a cabo los días 13 y 14 de octubre del corriente en la Ciudad de Rio Grande.

Artículo 2º. – Regístrese, comuníquese, archívese.

Liliana Martínez Aranda
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambios

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo